

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE BTSECURITY TECHNOLOGY ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de abril, del año 2017, siendo las nueve horas con treinta minutos en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida 12 de Octubre N24-562 y Cordero Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 7, Oficina 705 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "**BTSECURITY TECHNOLOGY ECUADOR S.A.**", quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **AMAURY NICOLAS VELEZ TRUJILLO**, por sus propios y personales derechos, propietario de **VEINTICUATRO MIL TRESCIENTAS CUARENTA (24.340)** acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **MARCELA ARBELAEZ RODRIGUEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **VEINTICUATRO MIL TRESCIENTAS CUARENTA (24.340)**, acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **JAVIER FERNANDO BERMÚDEZ ARAQUE**, por sus propios y personales derechos, propietario de **DOCE MIL CIENTO SETENTA Y UNO (12.171)** acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **SANTIAGO ANDRES DUEÑAS FLOR**, por sus propios y personales derechos, propietario de **TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO (3.204)** acciones, ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **BTSECURITY TECHNOLOGY ECUADOR S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.
4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.

Preside la Junta el señor Ingeniero Amaury Nicolás Vélez Trujillo, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Javier Fernando Bermúdez Araque, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2016.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2016.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

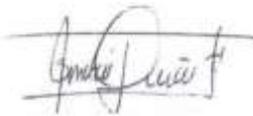
Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que no se ha determinado el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2016, las cuales mociona que las mismas serán retenidas para reinversión al capital e la empresa.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.



Santiago Andrés Dueñas Flor
Accionista



Amaury Nicolás Vélez Trujillo
Presidente/Accionista



Marcela Arbeláez Rodríguez
Accionista



Javier Fernando Bermúdez Araque
Accionista



Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad – Hoc